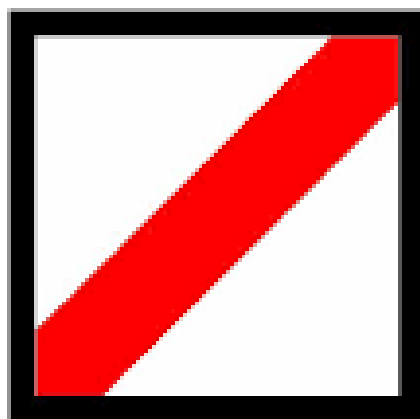


PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO DE ATE 2027-2030



**SALVEMOS AL
PERÚ**

RODOLFO ROIRO PADILLA

CANDIDATO A ALCALDE DE ATE

PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PROGRAMÁTICA

ORGANIZACIÓN POLÍTICA: SALVEMOS AL PERÚ

"SEGURIDAD, ORDEN Y DESARROLLO PARA TODOS"

"RECUPEREMOS ATE PARA NUESTRAS FAMILIAS"

I. PRESENTACIÓN

El presente **Plan de Gobierno Municipal 2027–2030 para el Distrito de Ate**, se fundamenta, erige y sustenta como el instrumento técnico normativo y estratégico que conducirá la acción gubernamental local durante el próximo cuatrienio. Este documento no es una mera declaración de intenciones, sino una hoja de ruta estructurada que define con claridad nuestra visión de desarrollo, los objetivos estratégicos, los lineamientos de acción y los proyectos de inversión pública orientados a transformar estructuralmente la calidad de vida de nuestros conciudadanos del distrito de Ate Vitarte.

Nuestra propuesta programática surge del diagnóstico situacional riguroso y del contacto directo con la realidad del distrito. Las demandas de la población de Ate son claras y urgentes: una lucha frontal contra la corrupción dentro de la corporación municipal y contra la inseguridad ciudadana, la modernización de la infraestructura urbana, la optimización de los servicios públicos, la reactivación económica local, y una administración caracterizada por la transparencia absoluta y la participación vecinal efectiva.

La gestión que liderará el **Dr. Rodolfo Roiro Padilla** se sustentará en la Nueva Gestión Pública (NGP): planificación estratégica, eficiencia en la asignación del gasto, innovación tecnológica y simplificación administrativa. Implementaremos un sistema de monitoreo y evaluación basado en indicadores de desempeño para asegurar que cada sol invertido se traduzca en un beneficio tangible para la comunidad, erradicando la improvisación.

Asumimos el desafío de liderar Ate con la convicción de que los problemas complejos exigen soluciones estructurales, liderazgo firme y un compromiso inquebrantable con la ética pública. Los invitamos a consolidar juntos un distrito seguro, ordenado, moderno y con igualdad de oportunidades para todos.

II. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO

La práctica gubernamental de **SALVEMOS AL PERÚ** se guiará por un marco axiológico que normará las decisiones de los funcionarios y servidores públicos de la corporación municipal:

PRINCIPIOS

1. **Seguridad Ciudadana Integral:** Prioridad transversal del gobierno local. Se concibe como el estado de paz y predictibilidad necesario para el pleno ejercicio de los derechos civiles y el desarrollo económico.
2. **Primacía de la Dignidad Humana:** La persona es el fin supremo de la sociedad. Toda política pública municipal se diseñará bajo un enfoque de derechos, inclusión y respeto irrestricto a los ciudadanos.
3. **Gobernanza y Participación Ciudadana:** Institucionalización de canales democráticos y vinculantes para que el vecino co-lidere la priorización del gasto y la fiscalización de las obras públicas.
4. **Orientación al Bien Común:** Anteposición del interés colectivo sobre los intereses particulares o de grupos de presión, garantizando la equidad distributiva de los servicios municipales.
5. **Desarrollo Humano Sostenible:** Articulación armónica entre el crecimiento económico, la equidad social y la preservación ecológica, asegurando la habitabilidad del distrito para el futuro.
6. **Transparencia Radical:** Apertura total de la información financiera, de contrataciones y de personal, permitiendo una fiscalización ciudadana en tiempo real.

VALORES

- **Justicia y Equidad:** Distribución justa de la inversión pública en las diversas zonas del distrito, reduciendo las brechas entre las áreas comerciales e industriales y los sectores periféricos.
- **Honestidad e Integridad:** Tolerancia cero a la corrupción. Conducta intachable y probidad como requisitos innegociables para la permanencia en el servicio civil municipal.

- **Responsabilidad y Eficiencia:** Compromiso con el cumplimiento de las metas fiscales y operativas, optimizando los procesos internos para hacer más con menos recursos.
- **Solidaridad Vecinal:** Promoción de redes de apoyo comunitario, fortalecimiento de las organizaciones sociales de base y atención prioritaria a las poblaciones vulnerables.
- **Cultura Democrática:** Fomento del diálogo alturado, el disenso constructivo y el respeto a la institucionalidad como mecanismos para la resolución de conflictos socioambientales.

III. VISIÓN DE DESARROLLO AL 2030.

Al año 2030, **Ate será un distrito seguro, integrado, moderno, eco-eficiente y competitivo**, posicionado como el principal motor económico y residencial de Lima Este. Un territorio donde la modernización urbana coexiste con la seguridad pública y el ordenamiento territorial.

Nuestra visión consagra un modelo de ciudad donde:

- Las familias recuperen la tranquilidad de transitar por sus calles gracias a un sistema de seguridad predictivo e interconectado.
- La infancia y la juventud cuenten con espacios públicos óptimos, acceso a centros culturales, bibliotecas de vanguardia, escuelas del deporte y oportunidades reales de inserción laboral o emprendimiento.
- El ecosistema empresarial, desde los grandes industriales hasta los micro emprendedores y comerciantes, encuentre un aliado estratégico en la municipalidad a través de incentivos de formalización y digitalización.
- Los adultos mayores y poblaciones vulnerables sean integrados en redes de protección social y salud preventiva integral.

IV. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y APRECIACIÓN CRÍTICA.

Ate es uno de los distritos más densamente poblados y dinámicos de Lima Metropolitana, superando los 600,000 habitantes. Su ubicación geopolítica lo

convierte en la puerta de ingreso al centro del país y en un nodo logístico, industrial y comercial de primer orden. No obstante, esta expansión no ha venido acompañada de una planificación urbana sostenible, generando las siguientes problemáticas críticas:

1. **Inseguridad Ciudadana Desbordada:** Altos índices de delincuencia común, crimen organizado, extorsión y robos en zonas críticas, agravados por un déficit de personal de serenazgo, falta de equipamiento tecnológico e insuficiente articulación institucional con la PNP.
2. **Caos Vehicular e Infraestructura Vial Deficiente:** Congestionamiento crónico en las arterias principales (Av. Nicolás Ayllón, Av. Carretera Central, Av. Javier Prado Este, etc.), desorden en el transporte menor (mototaxis), y vías internas en estado de abandono.
3. **Crecimiento Urbano Desordenado y Déficit de Espacios Públicos:** Carencia de un catastro urbano actualizado, brechas severas en servicios de saneamiento básico en las zonas altas, y un índice de áreas verdes por habitante muy por debajo del estándar recomendado por la OMS.
4. **Brechas Sociales y de Salud:** Limitada capacidad de respuesta en atención primaria de salud, desnutrición y anemia infantil en bolsones de pobreza, y falta de infraestructura recreativa, artística y deportiva para la contención social comunitaria.
5. **Burocracia Ineficiente y Opacidad:** Procesos de tramitación lentos y centralizados que desalientan la formalización comercial y generan espacios de vulnerabilidad frente a actos de corrupción.

V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.

Para revertir la problemática diagnosticada, nos planteamos los siguientes objetivos de gestión:

- **OE 1:** Reducir la incidencia delictiva mediante un enfoque mixto de prevención social y persecución comunitaria interconectada.
- **OE 2:** Modernizar la infraestructura vial, el mobiliario urbano y optimizar la transitabilidad del transporte menor y peatonal.

- **OE 3:** Expandir las áreas verdes del distrito mediante programas masivos de arborización urbana y recuperación de espacios públicos.
- **OE 4:** Erradicar la tramitología municipal mediante la digitalización del 100% de los procesos administrativos y licencias.
- **OE 5:** Fortalecer el sistema de salud preventiva y la asistencia alimentaria-social a favor de la población vulnerable.
- **OE 6:** Dinamizar la economía local atrayendo inversión privada formal y fortaleciendo las capacidades de las PYMES locales.
- **OE 7:** Implementar el Modelo de Integridad Pública y Gobierno Abierto para asegurar transparencia total.

VI. PROPUESTAS DE GOBIERNO EN LAS CUATRO DIMENSIONES (MATRICES DEL JNE).

1. DIMENSIÓN SOCIAL y BIENESTAR POBLACIONAL

Enfoque de Gestión: La persona humana y la familia constituyen el núcleo fundamental de la sociedad. Se priorizarán programas sociales orientados a reducir las brechas de desigualdad, combatir la pobreza y fortalecer la inclusión mediante la salud preventiva, la educación complementaria, la cultura y el deporte como herramientas esenciales para el desarrollo humano y la prevención de la violencia.

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador de Desempeño	Meta al 2030
Altos índices de delincuencia común , robos, extorsión y presencia de bandas organizadas en zonas críticas del distrito.	Garantizar la seguridad ciudadana mediante el fortalecimiento del serenazgo, la implementación de tecnología de vigilancia y el trabajo coordinado con la	Porcentaje de la población del distrito que percibe su zona como insegura (según reportes INEI / encuestas locales).	Reducir la percepción de inseguridad ciudadana del índice actual en un 35% en los sectores de mayor incidencia delictiva.

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador de Desempeño	Meta al 2030
	PNP y las Juntas Vecinales.		
Déficit de equipamiento logístico , unidades motorizadas y personal de serenazgo descentralizado para la atención rápida de emergencias.	Implementar un sistema de vigilancia predictiva con analítica de Inteligencia Artificial (reconocimiento de placas y rostros) y ampliar las bases de serenazgo.	Número de cámaras de videovigilancia de última generación operativas e interconectadas al Centro de Monitoreo Municipal.	Instalar y poner en funcionamiento 500 nuevas cámaras con IA y dotar de 60 nuevas unidades móviles (camionetas y motos) al Serenazgo.
Limitado acceso a servicios de salud preventiva y altas tasas de anemia y desnutrición infantil en los sectores de mayor pobreza.	Fortalecer los programas de salud preventiva y bienestar comunitario a través de la implementación de la red de Policlínicos Municipales itinerantes.	Número de atenciones anuales brindadas en la red de salud primaria municipal y porcentaje de reducción de anemia infantil.	Incrementar a 100,000 atenciones médicas anuales y reducir la tasa de anemia infantil en un 50% en los sectores vulnerables intervenidos.
Falta de infraestructura recreativa, artística y deportiva para la contención social comunitaria y el desarrollo de habilidades en jóvenes.	Promover el deporte, la recreación, la cultura y el arte mediante la creación de las "Escuelas Municipales del Deporte y la Innovación" y centros culturales.	Cantidad de niños, adolescentes y jóvenes inscritos y participando activamente en los programas descentralizados de la municipalidad.	Lograr la participación activa y gratuita de 20,000 niños y jóvenes al año en programas culturales, artísticos y deportivos.

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador de Desempeño	Meta al 2030
Deficiencias operativas y logísticas en los programas de apoyo alimentario (Comedores Populares y comités de Vaso de Leche).	Fortalecer y equipar los comedores populares y comités de vaso de leche, asegurando transferencias eficientes, equipamiento y capacitación nutricional.	Porcentaje de locales de apoyo alimentario debidamente equipados, formalizados y bajo supervisión nutricional óptima.	Atender, reequipar y capacitar al 100% de los Comedores Populares y comités de Vaso de Leche oficialmente registrados en el distrito.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA Y EMPRENDIMIENTO LOCAL.

Enfoque de Gestión: La municipalidad asumirá un rol promotor del desarrollo económico local. Se generarán condiciones favorables para la inversión privada, la formalización empresarial de pequeños negocios y el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas mediante capacitación laboral, asistencia técnica y simplificación administrativa, con especial atención en jóvenes y mujeres emprendedoras.

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador de Desempeño	Meta al 2030
Elevados niveles de desempleo y subempleo , con mayor impacto en la población juvenil del distrito de Ate.	Promover la generación de empleo formal y sostenible a través de una Bolsa Municipal de Trabajo articulada directamente con el sector empresarial.	Número de vecinos desempleados insertados con éxito en puestos de trabajo formales mediante las plataformas municipales.	Lograr la inserción laboral formal de un mínimo de 5,000 vecinos del distrito por año de gestión.

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador de Desempeño	Meta al 2030
Alta informalidad comercial y trabas burocráticas que desalientan la inversión, la formalización y la competitividad de los negocios locales.	Simplificar los procedimientos municipales, actualizar el TUPA e implementar licencias de funcionamiento exprés a través de canales digitales.	Tiempo promedio para la obtención de licencias de funcionamiento comerciales y porcentaje de negocios formalizados.	Reducir el tiempo de emisión de licencias comerciales a un máximo de 24 horas hábiles para establecimientos de riesgo bajo y medio.
Falta de capacidades técnicas y herramientas digitales en los micro y pequeños emprendedores para acelerar sus negocios.	Crear el "Programa Municipal de Emprendimiento y Desarrollo Productivo" para brindar asistencia técnica, asesoría legal-contable e innovación.	Cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas (MYPES) capacitadas y asistidas técnicamente por la corporación municipal.	Capacitar y brindar asistencia técnica integral a 3,000 emprendedores y MYPES locales en transformación digital y finanzas.
Desorden agudo en el comercio ambulatorio urbano y carencia de espacios regulados o ferias comerciales seguras.	Regular, ordenar e integrar de manera concertada el comercio ambulatorio en ferias de emprendimiento y espacios de promoción comercial.	Número de comerciantes informales reconvertidos, ordenados o reubicados formalmente bajo lineamientos municipales.	Lograr la formalización y reubicación regulada del 40% del comercio ambulatorio crítico detectado en el distrito.

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.

Enfoque de Gestión: Promover un modelo de desarrollo urbano ordenado, habitable, seguro y respetuoso del medio ambiente. Se priorizará la planificación

territorial responsable, la optimización del servicio de limpieza pública, la gestión eco-eficiente de los residuos sólidos, el incremento masivo de áreas verdes y el ordenamiento del tránsito y la seguridad vial del transporte menor.

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador de Desempeño	Meta al 2030
Déficit severo de áreas verdes por habitante , parques descuidados y escasos espacios públicos idóneos para la integración familiar.	Incrementar, recuperar y reforestar las áreas verdes, parques y espacios públicos del distrito mediante planes de arborización urbana masiva.	Metros cuadrados (m^2) de áreas verdes públicas óptimas y consolidadas por habitante en el territorio distrital.	Incrementar en un 30% la superficie total de áreas verdes urbanas recuperadas, utilizando aguas residuales tratadas para su riego.
Puntos críticos de acumulación de basura y deficiencias en las frecuencias, rutas y horarios de recolección de residuos sólidos.	Optimizar los servicios de limpieza pública y manejo de residuos mediante el rediseño de rutas apoyado en sistemas de geolocalización (GPS).	Porcentaje de cobertura y puntualidad del servicio de recolección de residuos sólidos en el ámbito residencial y comercial.	Asegurar el 100% de cobertura, erradicando los puntos críticos de basura en todas las zonas urbanas y periféricas del distrito.
Bajo nivel de cultura ecológica en la población y escasa valorización o segregación de residuos reciclables en la fuente.	Implementar programas permanentes de segregación en la fuente, reciclaje y educación ambiental para vecinos, escuelas y comercios.	Toneladas métricas mensuales de residuos sólidos urbanos debidamente reciclados y valorizados por la planta municipal.	Incrementar a 500 toneladas mensuales la recolección y procesamiento de material reciclable mediante el programa de segregación.
Caos vehicular ,	Promover la seguridad vial y el	Porcentaje de asociaciones	Lograr el 100% de formalización,

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador de Desempeño	Meta al 2030
informalidad en el transporte de vehículos menores (mototaxis) que eleva el riesgo de accidentes y la delincuencia.	ordenamiento del transporte menor mediante su empadronamiento digital, zonificación y fiscalización.	de mototaxis formalizadas, ordenadas y bajo un estricto sistema de control biométrico y digital.	control biométrico y asignación de zonas autorizadas para las unidades de transporte menor registradas.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y GOBERNANZA.

Enfoque de Gestión: Fortalecer la institucionalidad democrática, la transparencia radical y la modernización de los servicios públicos. Se migrará hacia un modelo de gobierno abierto y digital basado en resultados (indicadores de desempeño y metas verificables), aplicando una política de tolerancia cero frente a la corrupción en todos los niveles de la administración municipal.

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador de Desempeño	Meta al 2030
Percepción de opacidad administrativa, riesgos de corrupción y demoras en los procesos de compras y licitaciones públicas.	Promover la lucha frontal contra la corrupción implementando el Modelo de Integridad Pública y control concurrente con la Contraloría.	Porcentaje de procesos de contratación, compras y licitaciones públicas auditadas y publicadas de forma abierta al ciudadano.	Ejecutar control concurrente y auditoría en el 100% de las obras públicas y contrataciones mayores a las 8 UIT.
Procesos administrativos centralizados, lentos y	Modernizar la administración municipal mediante la	Porcentaje de procedimientos y trámites contenidos en el	Digitalizar el 100% de los trámites administrativos

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador de Desempeño	Meta al 2030
burocráticos que obligan al vecino a realizar trámites de forma presencial.	transformación digital de trámites, simplificación administrativa y política de Cero Papel.	TUPA que se encuentran completamente virtualizados y accesibles.	aptos para la plataforma virtual de la municipalidad.
Distanciamiento entre la sede central municipal y los sectores periféricos del distrito (Huaycán, Santa Clara, etc.), limitando la atención.	Descentralizar y desconcentrar los servicios municipales potenciando las agencias existentes con ventanillas únicas y plataformas digitales.	Número de agencias municipales periféricas repotenciadas tecnológicamente y con plena capacidad de resolución de trámites.	Repotenciar, equipar con conectividad y dotar de autonomía resolutive a las 6 agencias municipales descentralizadas del distrito.
Insuficiente capacitación técnica y orientación hacia el ciudadano en el personal del servicio civil de la corporación local.	Fortalecer de forma continua las capacidades técnicas, profesionales, éticas y de vocación de servicio de los funcionarios y servidores.	Porcentaje de funcionarios y personal de atención al usuario acreditados y capacitados en gestión por resultados e integridad.	Garantizar que el 100% del personal municipal de atención reciba y apruebe capacitaciones anuales en ética y servicio al ciudadano.

VII. MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Nuestra gestión municipal será un gobierno de puertas abiertas, donde cada vecino tendrá el derecho irrestricto de conocer cómo se administran los recursos públicos, cuáles son las prioridades del presupuesto local y cómo se ejecutan las obras en beneficio de la comunidad. Para garantizar la transparencia durante el periodo 2027–2030, se implementarán los siguientes mecanismos:

1. **Audiencias Públicas Descentralizadas de Rendición de Cuentas:** Se realizarán obligatoriamente dos (02) audiencias públicas al año de manera presencial e itinerante en las diversas zonas del distrito (Vitarte, Huaycán, Santa Clara, Salamanca, etc.). En ellas se expondrá detalladamente la ejecución presupuestal, el estado financiero de la comuna, el avance físico de los proyectos de inversión pública y el cumplimiento de las metas de este plan.
2. **Portal de Transparencia Estándar y Datos Abiertos en Tiempo Real:** Reestructuración y modernización completa de la plataforma web institucional para asegurar la publicación clara, amigable y actualizada de las órdenes de compra, contratos de obras, planillas de personal, licitaciones y agendas diarias de los funcionarios, permitiendo una fiscalización ciudadana sin trabas.
3. **Comités de Vigilancia Ciudadana del Presupuesto Participativo:** Fortalecimiento institucional y capacitación técnica a las Juntas Vecinales y los comités de vigilancia elegidos por la sociedad civil. Se les brindará acceso prioritario a los expedientes técnicos de los proyectos para que realicen veedurías directas sobre los plazos y la calidad de las obras ejecutadas en su comunidad.
4. **Plataforma Digital de Monitoreo de Metas Municipales:** Implementación de un aplicativo móvil (App) y web de acceso libre donde cualquier ciudadano podrá visualizar el "Tablero de Control" de la gestión, verificando el avance porcentual, indicadores y estado de cada una de las metas programadas en este Plan de Gobierno.
5. **Informes de Gestión Trimestrales por Agencias Municipales:** Publicación y distribución masiva de boletines informativos y digitales simplificados en cada una de las agencias descentralizadas, detallando minuciosamente el uso del presupuesto asignado específicamente a cada zona del distrito, erradicando la opacidad informativa.

VIII. COMPROMISO DE GESTIÓN.

La gestión del **Dr. Rodolfo Roiro Padilla** bajo el liderazgo de **SALVEMOS AL PERÚ** empeña su palabra en realizar un gobierno transparente, meritocrático y de puertas abiertas. Nos comprometemos a desterrar las viejas prácticas políticas de la mentira y la inacción. Gobernaremos en las calles, junto a los dirigentes vecinales, los comités de base, los empresarios y los jóvenes de todas las zonas de nuestro distrito.

Ate tiene la riqueza, la ubicación y el coraje de su gente para convertirse en el mejor distrito de Lima. Nosotros aportaremos la visión técnica, la honestidad y la firmeza necesarias para lograrlo.

¡Recuperemos Ate para nuestras familias!